

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA AUX ADMI 121121 PERSONAL INTERINO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS

RPT	PROV.	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
87399	Z	ZARAGOZA	14A	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	IES PILAR LORENGAR (ZARAGOZA)	MUMBIELA PONS, DANIEL	X	X
1639	Z	ZARAGOZA	16B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO	SUBDIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA DE ZARAGOZA	MARTINEZ FERNANDEZ, ELSA		X
1644	Z	ZARAGOZA	16B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO	SUBDIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA DE ZARAGOZA	FERNANDEZ ZARATE, OSCAR RAMON		X
1664	Z	ZARAGOZA	16B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO	SUBDIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA DE ZARAGOZA	LARRUSCAIN MORALES, SARA		X
1595	T	TERUEL	14B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO	SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL	SABALZA MONTAÑES, CARLOS		
1503	H	HUESCA	14B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA	DOMPER SANCHEZ, SERGIO		X

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, DEL 22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.